

## ACTA

Reunión Área Educación  
SESION ORDINARIA N°23/25

A los 8 días del mes de abril de 2025, siendo las 16.00 hs, se da inicio a la sesión ordinaria Nro. 23 del 2025 del CONSEJO DE ÁREA DE EDUCACIÓN, presidido por la Coordinadora Vice-decana, Lic. Juana Ferreyro (DNI 12.280.324), en modalidad PRESENCIAL. Se encuentran presentes los siguientes representantes: el consejero titular por el estamento docente Fabián Otero (14.596.726) la consejera por el estamento estudiantil Claudia Acosta (DNI 20.549.938). Fue invitada la consejera por el estamento estudiantil del DHyCS Tamara Blum (DNI 29.075.326). Existiendo el quórum necesario se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.
- b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.

## c) Asuntos entrados

- 1- Solicitud de Aval Académico para la realización de las II Jornadas "Investigación y formación docente. La formación docente como objeto de conocimiento en un sistema educativo desigual y fragmentado" que tendrán lugar los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2025- Presentación de la Prof Lea Vezub
- 2- Valoración del Programa de Taller II de la carrera de LES
- 3- Líneas de acción que aportan al cambio del Plan de LES en 2026.
- 4- Avances sobre la propuesta académica vinculada con LEI para el 2026
- 5- Presentación del proyecto de articulación con el CIIE de Merlo y las carreras de Educación.
- 6- Se trata sobre tabla la propuesta del programa de Construcción Curricular del Nivel Inicial (3421)

y Sistematización del Trabajo Final /3°C) y el proceso de recuperación de lo trabajado en cada una de estas unidades curriculares por la siguiente. En este sentido, las profesoras acordaron que: el Taller I trabaja sobre la elaboración del DISEÑO de INVESTIGACIÓN o del PROYECTO DE INTERVENCIÓN; en Taller II, se retrabaja el MARCO METODOLÓGICO, el ACCESO a CAMPO y la RECOLECCIÓN de DATOS; finalmente en Sistematización del Trabajo Final, junto con los/as tutores/as se finaliza la escritura, realizando los ajustes necesarios.

Dadas las consideraciones que se trabajaron y los acuerdos que se establecieron, la profesora se comprometió a ajustar el programa de acuerdo a lo convenido. Es así que en los próximos días elevará el respectivo programa.

- 3- La Vice-decana del Área informa las líneas de acción que se pensaron para construir información a modo de insumos para el cambio del Plan de LES en 2026. En este primer cuatrimestre se inician reuniones con profesores por Áreas epistémicas para analizar aspectos que se consideran relevantes que el actual plan posee, aquellos que deberían reemplazarse y cuáles incorporar respecto a: contenidos, metodología y evaluación en el Área. El primero de ellos se llevó adelante en el mes de abril con el Área Epistémica de Práctica. También se realizarán consultas a graduados y estudiantes de la carrera a partir de diferentes estrategias (grupos de discusión, cuestionarios google, entrevistas) La primera será de graduados en el mes de mayo.
- 4- Respoecto a los avances sobre la propuesta académica vinculada con LEI para el ciclo 2026, la Coordinadora- Vice-decana informa que el Decano convocó a una reunión con especialistas de la carrera, María Laura Sánchez, Graciela Merino, Andrea Fernández, con el censejero del claustro docente del Consejo de Carrera, Fabián Otero, y la especialista en TIC Verónica Tomas el miércoles 16/04. El propósito es conversar sobre la prospectiva de la carrera de LEI, la posibilidad de una oferta académica nueva que se dirija a



docentes vinculados a las infancias, y/o virtualizar LEI.

- 5- El informe sobre el proyecto de articulación con el CIIE de Merlo y las carreras de Educación, está a cargo de la Vice-decana del Área de Educación que comunica los objetivos del proyecto: "La formación y el trabajo docente ante los desafíos epocales: una experiencia colaborativa entre la UNM y el CIIE".

El Proyecto persigue:

Generar espacios de encuentro y reflexión colaborativa entre el CIIE y la UNM que tengan como objeto de reflexión los actuales desafíos de la formación y el trabajo docente.

Relevar problemáticas, experiencias y ejes de debate que revistan especial interés para ambas instituciones participantes.

Sistematizar los saberes-experiencias-debates que tienen lugar en los encuentros a fin de socializar las reflexiones y posiciones construidas con otros miembros de la comunidad.

Contribuir al debate sobre la democratización de la educación desde un diálogo entre experiencias y conceptualizaciones que permitan abordar los desafíos epocales para la formación y el trabajo docente.

Finalmente, en estos momentos se transita por el proceso de planificación conjunta de las instituciones sobre las actividades propuestas: conversatorio sobre Trabajo Docente final de este cuatrimestre y clases abiertas para el segundo cuatrimestre.

- 6- Sobre tablas se propone el análisis del programa de la asignatura presencial con componentes virtuales de: Construcción Curricular del Nivel Inicial (3421)



De acuerdo a lo analizado por los consejeros y las opiniones que se requirieron a profesores que reúnen experiencia en la formación para el Nivel Inicial, como la profesora Graciela Merino, se realizaron las siguientes observaciones:

-se destaca que las unidades curriculares abordan temáticas sustantivas del campo de estudio,

- están previstas y desarrolladas las instancias y recursos que caracterizan el componente virtual que propone la asignatura;

- la bibliografía es pertinente, y actualizada sin obviar los autores clásicos.

d) Comunicaciones y peticiones: no.

e) Informes: no

Siendo las 18hs se da por finalizada la sesión.



Juan Ferreyro